



01 DE OCTUBRE, DÍA DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

En el año 1993 se instituyó el Día de las y los Asistentes de la Educación quedando establecido que cada 01 de octubre se celebra en el país, como una forma de reconocer el aporte fundamental que realizan estas y estos funcionarios al proceso educacional de los niños, niñas y adolescentes.

Asistentes de la educación son aquellos trabajadores que desarrollen las siguientes funciones:

- De carácter profesional, aquellas que realizan los profesionales no afectos al Estatuto Docente.
- De para docencia, aquella de nivel técnico, complementaria a la labor educativa dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las labores administrativas que se lleven a cabo en las distintas unidades educativas.
- De servicios auxiliares, que corresponde a las labores de cuidado, protección y mantención de los establecimientos.

En un sentido amplio es todo el personal que colabora para que el proceso educativo se lleve a cabo. Cada funcionario, independiente de su labor, es parte de la comunidad educativa, cuyo fin es el desarrollo cognitivo, emocional y espiritual de sus estudiantes.

Como Centro de Estudiantes, agradecemos profundamente la labor que realizan diariamente en beneficio de todos. Sabemos que el trabajo de los profesores en aula es importante, pero no es el único y ustedes son un pilar fundamental para que funcione nuestro colegio. Estamos seguros de que el impacto positivo de su trabajo, se refleja en cada uno de nosotros.

Reciban un afectuoso saludo y nuestros respetos por tanta dedicación en las tareas que les toca realizar; psicólogos, trabajadora social, técnicos asistentes de la educación, auxiliares de enfermería, inspectores, secretarías, administrativos, auxiliares de aseo y así tantos otros y otras, que son parte de nuestra comunidad educativa.

Cariñosamente CEISMA